

ENMIENDA No. 1

PNUD/SDP-401/2021 - Implementación de las mejores prácticas a nivel de gestión empresarial, ambiental y minera para la reducción/eliminación de mercurio y profesionalización de la MAPE en los distritos de Suyo, Sapollica y Las Lomas, en la región Piura

La presente Enmienda a las Bases y sus modificaciones a los documentos del proceso del título, deberán ser considerados en la preparación de sus propuestas.

1. **Bases PNUD/SDP-322/2021**, ha sido modificado y debe leerse como sigue:

Donde dice: "Implementación de las mejores prácticas a nivel de gestión empresarial, ambiental y minera para la reducción/eliminación de mercurio y profesionalización de la MAPE en los distritos de Suyo, Paimas y Las Lomas, en la región Piura"

Debe decir "Implementación de las mejores prácticas a nivel de gestión empresarial, ambiental y minera para la reducción/eliminación de mercurio y profesionalización de la MAPE en los distritos de Suyo, **Sapollica** y Las Lomas, en la región Piura"

2. **Bases PNUD/SDP-322/2021, Anexo 3 Formularios de cotización, documento "Formato de oferta económica"**, ha sido modificado y debe leerse como sigue:

Donde dice: Ministerio del Ambiente

Debe decir: **Ministerio del Ambiente (MINAM)**.

3. **Bases PNUD/SDP-322/2021, DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS, Fecha de terminación máxima**, ha sido modificado y debe leerse como sigue:

Fecha de terminación máxima	Setiembre de 2022
------------------------------------	--------------------------

Lima, 26 de julio de 2021